

IMPULSAR LAS MEJORAS DE LA EDUCACIÓN PERUANA

Al inicio del año escolar, el Consejo Nacional de Educación (CNE) expresa su fe en el trabajo esforzado de maestros y estudiantes, y su esperanza en que la tarea educativa se vea acompañada por el interés y la comprensión de la ciudadanía. Asimismo, invoca al Gobierno Central, los gobiernos regionales y locales, y a la comunidad en general, a cumplir las tareas pendientes señaladas en el Proyecto Educativo Nacional.

- ❖ El aumento de recursos en el sector permitió ejecutar varios programas orientados al desarrollo magisterial, las nuevas tecnologías, la alfabetización, el acompañamiento docente, el mantenimiento preventivo de las escuelas. Sin embargo, el crecimiento no llega aún al 0.25% anual del PBI para Educación, lo que impide, entre otros, que en la brevedad posible pueda cubrirse el déficit de infraestructura y equipamiento en todas las escuelas del país. Por esta razón, se necesita establecer mecanismos de mayor ejecución de gasto y con eficiencia.
- ❖ Vencidos los plazos, no se ha diseñado la nueva Ley Orgánica del Ministerio de Educación; tampoco se han definido las competencias para cada una de las instancias de gestión. Primero, es imperativo acelerar la culminación de estas tareas, en especial, para el fortalecimiento de la capacidad de gestión de las instituciones educativas y definir con claridad el rol de los gobiernos locales en educación. Segundo, evitar los constantes cambios de directores regionales de Educación. Tercero, dejar de lado el intento de generalizar la Municipalización de la Educación en todo el país; por el contrario, permitir que existan variadas formas de organización escolar, que incorporen servicios de asesoría y capacitación descentralizadas y permanentes, adaptadas a los contextos específicos urbanos y rurales en donde actúan las instituciones educativas. Finalmente, emprender un programa permanente y de alta calidad de calificación de los cuadros gerenciales y técnicos para la administración educativa.
- ❖ Preocupa que el año escolar no se inicie con todas las plazas docentes cubiertas y que la Carrera Pública Magisterial esté obstaculizada por el apresuramiento de su implementación, por cambios poco acertados en su normatividad, por denuncias de irregularidades en los recientes concursos de nombramiento y contrato que tienen como principales perjudicados a miles de estudiantes y de profesores que aspiran un trabajo. Se insta al MED a evaluar lo avanzado y corregir las deficiencias antes de empezar nuevos concursos, establecer de una vez por todas un procedimiento acelerado y permanente de contratación y nombramiento de profesores que asegure que los siguientes años escolares se inicien con todas las plazas cubiertas, especialmente en las zonas rurales donde el problema es crónico. Las DRE y las UGEL deben mejorar la calidad de atención que brindan a los profesores que participan en estos concursos.
- ❖ Educación es el sector con más denuncias sobre corrupción según los informes de la Defensoría del Pueblo. El CNE recomienda simplificar y modernizar los procedimientos administrativos más empleados, revisar la normatividad que origina conductas corruptas y abuso del poder y establecer mecanismos que permitan investigaciones rápidas y sanciones a los responsables de los actos corruptos.
- ❖ Los institutos superiores pedagógicos están condenados a cerrar por aplicación de la nota mínima 14 como criterio para el ingreso y no por la evaluación en base a altos estándares de su funcionamiento. Se debe eliminar el requisito de la nota 14 en los institutos superiores pedagógicos que forman docentes bilingües interculturales que las comunidades rurales y nativas necesitan y acelerar la acreditación de institutos superiores pedagógicos y de facultades de Educación.

Finalmente, el Consejo Nacional de Educación considera que la modernización y el desarrollo productivo del país requieren del incremento del presupuesto para educación superior, investigación, ciencia y tecnología. Solo así el Perú logrará ser un país capaz de agregar valor a sus materias primas.